

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL
EN QUITO DE LA COMPAÑIA AEREOSERVI S.A.**

Se comunica al público que la compañía extranjera AEREOSERVI S.A. abrió una sucursal en QUITO y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Manta el 28 de agosto de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 98.4.1.1.00144 de 16 SET. 1998

1.- LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION Y FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.-Se constituyó en Manta el 9 de julio de 1.997, y se inscribió el 8 de agosto de 1.997

2.- DOMICILIO: Manta, Cantón Manta, provincia de Manabí

3.- DURACION: Cincuenta años a partir de su inscripción.

4.- CAPITAL: Suscrito S/. 5'000.000,00, dividido en 500 acciones de S/.10.000,00 cada una.

4.- OBJETO.- La actividad predominante es: La transportación de carga aérea, marítima y terrestre de todo tipo, tanto en el interior de la República como desde el exterior hacia el país y viceversa; podrá de igual forma transportar personas a través de terceros. De igual forma la compañía podrá comprar, importar, exportar todo tipo de maquinarias y medios de transportes. Podrá dedicarse además a la compraventa, industrialización, empaque, distribución y comercialización en general de toda clase de vehículos, aceites, lubricantes, llantas, repuestos, Incursionará y operará en el área turística, en el área de bienes raíces, así como en el de construcción privada, etc...

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Gerente General y el Presidente. La representación legal la ejerce el Gerente General.

Portoviejo, 16 SET. 1998

Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

7388

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

8

VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 1998

JUDICIAL

LA
HORA